



IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
comarioniso
de todos

05 de Junio de 2017

COABSA, S.A. DE C.V.
CALLE INVIERNO 1039-B
COLONIA LAS REYNAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36660
JUSTINO GONZALEZ ROSALES.
Correo Electrónico: coabsa@yahoo.com
Teléfono (429) 6343114 (462)1130321

Asunto: Se informa resultado.

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 23/2017 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 05 de Junio de 2017, le fue adjudicado mediante la modalidad de Adjudicación Directa, la contratación del servicio de Operadores de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas de los siguientes.

- 1.-Cárcamos no.7 de Av. Las ánimas.
- 2.-Cárcamo No. 9 Col. Ernesto Che Guevara
- 3.-Cárcamo No. 31 4º Cinturón
- 4.-Cárcamos 28 y 34 Fraccto. Portones y carrizal
- 5.-Cárcamo nos. 36, 37y 38 en la ciudad industrial
- 6.-Cárcamo No. 29 Fhonapo
- 7.-Cárcamo en Ptar salida a pueblo nuevo

Se precisa que el cárcamo No. 29 Fhonapo, es en lugar del cárcamo No. 23 en Villas de San Cayetano y se adiciona el Cárcamo en Ptar Salida a pueblo Nuevo por las necesidades del servicio, con el monto autorizado por el Comité es de \$ 931,191.28 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 28/100 M.N) IVA incluido, más el importe del punto No. 7 para dar un total de \$ 1,086,389.82 (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.) para lo cual le solicito entregue a la Coordinación Jurídica para la formalización del contrato correspondiente, a más tardar el día 08 del mes de Junio del año en curso, la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva de la Empresa
- Cédula Fiscal de la empresa
- Comprobante de domicilio fiscal de la empresa
- Representación del Apoderado Legal
- Identificación Oficial del Apoderado Legal

Así mismo, deberá tramitar la fianza de cumplimiento por el 10% antes de I.V.A. del total del contrato, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I y II del artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, que textualmente establece:

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

[.....]

Garantías para contratar

[.....]

Artículo 46. Los proveedores que celebren los contratos de adquisiciones, los arrendatarios de bienes propiedad del Estado y los prestadores de servicios, deberán garantizar:

[.....]

II.- El cumplimiento de los contratos.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a la firma de éste, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realicen en dicho acto o dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma de contrato. La garantía correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega del mismo.

[.....]

La firma del contrato deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de la fecha en que se notifique el fallo, es decir máximo al día 16 de Junio del presente año, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 97 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

FORMA DE PAGO.

Los pagos serían de la siguiente forma.

Pago No. 1 Dentro de los diez días hábiles posterior a la firma el contrato por el 30% del valor del contrato

Pago No. 2 La segunda semana del mes de Julio por el 20% del valor del contrato.

Pago No. 3 La segunda semana del mes de Agosto por el 20% del valor del contrato.

Pago No. 4 Una vez concluido el servicio Contratado con el visto bueno de la Gerencia de Operación y Mantenimiento por el 30% del valor del contrato, mediante reporte y finiquito del servicio contratado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
El orgullo y
compromiso
de todos

05 de Junio de 2017

MA SOLEDAD LOPEZ LOPEZ
PLAZA DEL CONVENTO NO. 135
FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36620
Correo Electrónico : oswal.ca@hotmail.com CORREO ACTUAL ES ingecoxo@hotmail.com
Tel/fax: 014626233776

Asunto: sobre invitación

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 23/2017 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, de fecha 05 de Junio de 2017, se determinó adjudicar al Proveedor:

- **Coabsa, S.A. de C.V. Constructores** la contratación del servicio para la operación de Generadores de los equipos de bombeo diversos cárcamos situados en ciudad.

Lo anterior para su conocimiento y en atención a su propuesta técnico económica presentada para tal efecto.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE,


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodriguez

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



05 de Junio de 2017

ASTUDILLO ESPECIALISTA, S.A. DE C.V.
INVIERNO NO. 1361
COLONIA LAS REYNAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36660
Correo electrónico asespecialista@hotmail.com
Tel/fax 4621120465

Asunto: Fallo sobre Invitación

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 23/2017 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, de fecha 05 de Junio de 2017, se determinó adjudicar al Proveedor:

- **Coabsa Constructores** la contratación del servicio para la operación de Generadores de los equipos de bombeo en diversos cárcamos, situados en la ciudad.

Lo anterior para su conocimiento y en atención a su propuesta técnico económica presentada para tal efecto.

Sin más por el momento, quedo de usted

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE,



KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodriguez